FECHA	06	DE	AGOSTO	DE	2025

GRADO DE RESPONSABILIDAD
▪ Mediante la suscripción de la presente acta, el contratante y el contratista o cooperante asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.

NÚMERO CONTRATO / CONVENIO	CONTRATO No. 0573 DEL 9 DE ABRIL DE 2025
CONTRATISTA	CLUB DE CICLISMO JOSUE LOPEZ MEJIA
NIT No	900.362.429-3
REPRESENTANTE LEGAL	JOSUE LOPEZ FERNANDEZ
CEDULA	1.110.547.387 de Ibagué
OBJETO:	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA BRINDAR APOYO A LA REALIZACIÓN DEL TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.
VALOR DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($32.898.000) MCTE, el CONTRATISTA declara ser NO responsable de IVA como consta en el respectivo RUT.
ADICIÓN (ES):	*(no aplica)*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($32.898.000) MCTE, el CONTRATISTA declara ser NO responsable de IVA como consta en el respectivo RUT.
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL INICIAL	No. 2025000602 DEL 02 DE ABRIL DE 2025, RUBRO PRESUPUESTAL 2.3.2.02.02.006.04 POR VALOR DE TREINTA Y CINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($35.168.000) M/CTE.
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DE LA ADICIÓN (ES)	*(no aplica).*
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO.	11 DE ABRIL DE 2025
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	No. 2025000656 DEL 11 DE ABRIL DE 2025, RUBRO PRESUPUESTAL 2.3.2.02.02.006.04 POR VALOR DE TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS ($32.898.000) MCTE.
REGISTRO (S) PRESUPUESTAL(ES) DE LA ADICIÓN (ES)	*(no aplica).*

FECHA DE APROBACIÓN DE GARANTÍA(S)	EL 11 DE ABRIL DE 2025 SE APROBARON POR LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, DE LAS POLIZAS NO. 25-40-101053450 Y NO. 25-44-101201660 DE SEGUROS DEL ESTADO S.A.
FECHA DE LEGALIZACIÓN O DEL ACTA DE INICIO:	22 DE ABRIL DE 2025
PLAZO DE EJECUCIÓN:	DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.
REDUCCIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN:	*(Si aplica).*
PRÓRROGA (S)	*(Si aplica).*
SUSPENSIÓN (ES)	*(Si aplica).*
REINICIO	*(Solo aplica si hubo suspensiones).*
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	1 DE MAYO DE 2025
SUPERVISOR (A) INICIAL DEL CONTRATO	BIVIANA ROCIO ROMERO AVILA – DIRECTORA DEPORTIVA Y RECREATIVO

Entre los suscritos a saber, el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES"**, creado mediante la Ordenanza N.º 004 de abril 25 de 1997, identificado con **NIT. 809.005.065-6**, representado por la doctora **FRANCY LILIANA SALAZAR QUIÑONEZ**, identificada con cédula de ciudadanía N.º **65.756.702**, en calidad de Gerente del citado establecimiento público del orden departamental, nombrada mediante Decreto N.º 0007 del 01 de ENERO de 2024 y posesionada el día 01 de ENERO de 2024, debidamente facultada para ordenar gastos y celebrar negocios y actos jurídicos necesarios para el desarrollo de los objetivos del Instituto según numeral 6º del artículo 7º de la Ordenanza 027 del 15 de abril de 1998 y Resolución No. 001 de diciembre 21 de 2021 de la Junta Directiva, y quien para efectos del presente se denominará **INDEPORTES** y el **CLUB DE CICLISMO JOSUE LOPEZ MEJIA**, identificado con NIT No. 900.362.429-3 representado legalmente por **JOSUE LOPEZ FERNANDEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.547.387 de Ibagué, en adelante **EL CONTRATISTA;** hemos convenido al tenor de lo establecido el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 0019 de 2012, el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el Manual de Contratación de la entidad, suscribir el acta de liquidación del **CONTRATO No. 0573 DEL 9 DE ABRIL DE 2025,** el cual tiene como objeto **"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA BRINDAR APOYO A LA REALIZACIÓN DEL TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FISICA, LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE COMO HERRAMIENTA DE INCLUSIÓN E INNOVACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.",** bajo los siguientes términos:

CONSIDERANDO:

1. Que, de conformidad con la **CLÁUSULA SÉPTIMA**, la forma de pago del contrato se estipuló de la siguiente forma: *"(...)* **UN ÚNICO PAGO TOTAL,** previa presentación de informes de actividades ejecutadas con sus respectivos soportes, cuenta de cobro o factura, y certificación de cumplimiento expedida por el supervisor. Para el pago, EL CONTRATISTA deberá acreditar el pago de las obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Artículo 4º de la Ley 797 de 2003, demás normas que las adicionen modifiquen o aclaren. *(...)"*

2. Que, de acuerdo con la cláusula segunda del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio, y de conformidad con la referida acta, se fijó como fecha de inicio el 22 abril de 2025, y su terminación el 01 mayo de 2025.

3. Que EL CONTRATISTA aportó con el informe de actividades, los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

4. Que de acuerdo con la factura de cobro presentada por el contratista, la ejecución contractual y el informe de supervisión, se realizaron los siguientes pagos o desembolsos:

CONCEPTO	N.º DE PAGO	VALOR PAGADO ($)	GIRO PRESUPUESTAL DE GASTO	FECHA DEL GIRO	FECHA DEL PAGO	OBSERVACIONES
Pago 1	01	$29.759.531	GGS-2025001366	30/05/25	30/05/25	Información obtenida desde la plataforma SECOP II.
Pago 2	02	$3.138.469	GGS-2025001367	03/06/2025	03/06/2025	Información obtenida desde la plataforma SECOP II.

5. Que a la fecha los recursos del contrato presentan el siguiente balance:

CONCEPTO	VALOR
Valor total del Contrato	$ 32.898.000
Valor Adicionado (si aplico)	$ 0
Valor Ejecutado y Desembolsado al contratista	$ 0
Saldo ejecutado y no desembolsado	$ 32.898.000
Saldo no ejecutado, a reintegrar o liberar (si aplica)	$ 0

6. Para garantizar el cumplimiento del objeto del contrato, **EL CONTRATISTA** constituyó las garantías que se describen a continuación y las cuales fueron aprobadas por la Dirección Administrativa y Financiera de Indeportes Tolima en documento físico el **11 de abril de 2025,** fecha en la cual fueron cargadas a la plataforma SECOP II por el contratista.

GARANTÍA No.	AMPARO	ANEXO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACIÓN

25-44-101201660	CUMPLIMIENTO DEL CONTRARO		$6.579.600	09/04/2025	20/10/2025
25-44-101201660	CALIDAD DEL SERVICIO		$6.579.600	09/04/2025	20/10/2025
25-40-101053450	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL		$498.225.000	09/04/2025	20/04/2025

7. Documentos que forman parte integral de la presente acta:

7.1 Informe único de supervisión del 29 de mayo del 2025, suscrito por BIVIANA ROCIO ROMERO ÁVILA - Directora Deportiva y Recreativa de INDEPORTES TOLIMA.

7.2 Informe de actividades del contratista radicado el 5 de mayo de 2025 y cargado en la plataforma SECOP II, correspondiente al periodo de ejecución del 22 de abril al 1 de mayo de 2025, con las siguientes evidencias allegadas de **CADA UNO DE LOS ÍTEMS** del contrato:

NOTA: Las partes dejan como salvedad que, si bien en el contrato se había dispuesto un comisario durante los días 11 al 13 de abril de 2025, con oficio del 09 de abril de 2025 el CLUB DE CICLISMO JOSUÉ LÓPEZ MEJÍA, informó la necesidad de reprogramar el "TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES" para los días 25 , 26 y 27 de abril de 2025; conforme a comunicado del INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS, con el cual se pone de presente que, durante festividades tradicionales en rutas que conduzcan a sitios turísticos reconocidos por la Resolución 0348 del 2007 expedida por el Ministerio de Cultura, no puede autorizarse el cierre de vías para los días inicialmente programados en el Municipio del Guamo el cual fue declarado "SITIO DE INTERÉS CULTURAL Y TURÍSTICO". (Anexo Informe de actividades del contratista)

ÍTEM 1	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
COMISARIO DIRECTOR	Acreditado con licencia de la Federación colombiana de Ciclismo, del 11 al 13 de abril (3 días), que serán pagados bajo resolución no. 129 de 2024 (08 de noviembre de 2024).	1	3 días

1. Certificación expedida el 05 de mayo de 2025 por JOSÉ RODRIGO SOTO ROJAS, Comisario Nacional - Federación Colombiana de Ciclismo, en la cual consta que para el juzgamiento del evento de ciclismo TOUR TOLIMA realizado el 25, 26 y 27 de abril de 2025, se utilizó personal debidamente autorizado y acreditado como comisario nacional de acuerdo a las licencias de la Federación, y se pagó bajo la Resolución 129 de 08 de noviembre del 2024, en categoría de eventos departamentales de ciclismo, con el incremento dispuesto en el artículo tercero de esa resolución por tratarse de eventos que superan las cinco categorías: 1) MASTER A, 2) MASTER B, 3) MASTER C, 4) MASTER D, 5) MASTER E, 6) HOMBRE ELITE, 7) DAMA UNICA, y 8) EJECUTIVOS.

2. Certificación expedida por JOSÉ RODRIGO SOTO ROJAS, en la que consta encontrarse a paz y salvo el CLUB DE CICLISMO JOSUE LOPEZ MEJIA por concepto de servicio de juzgamiento en el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado el 25, 26 y 27 de abril del 2025: (1) comisario director, (1) comisario de cronometraje, (1) comisario de llegada, y (8) comisarios nacionales, acreditados por la Federación Colombiana de Ciclismo.

3. Informe general del comisario director suscrito por José Rodrigo Soto Rojas, del servicio de juzgamiento prestado durante el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado los días 25, 26, y 27 de abril de 2025, bajo la organización del CLUB DE CICLISMO JOSUE LÓPEZ MEJÍA, con supervisión de la Federación Colombiana de Ciclismo.

4. Licencia UCI ID No. 100 353 230 37 del señor JOSÉ RODRIGO SOTO ROJAS, como comisario nacional con fecha de vencimiento del 31/12/2025. (Anexa Cedula de ciudadanía)

ÍTEM 2	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
COMISARIO CRONOMETRAJE	Acreditado con licencia de la Federación Colombiana de Ciclismo, del 11 al 13 de abril (3 días) con pagó bajo resolución no. 129 de 2024 (08 de noviembre de 2024).	1	03 días

El contratista acreditó el cumplimiento del ítem a través de los siguientes soportes:

1. Certificación expedida el 05 de mayo de 2025 por JOSÉ RODRIGO SOTO ROJAS, Comisario Nacional - Federación Colombiana de Ciclismo, en la cual consta que para el juzgamiento del evento de ciclismo TOUR TOLIMA realizado el 25, 26 y 27 de abril de 2025, se utilizó personal debidamente autorizado y acreditado como comisario nacional de acuerdo a las licencias de la Federación, y se pagó bajo la Resolución 129 de 08 de noviembre del 2024, en categoría de eventos departamentales de ciclismo, con el incremento dispuesto en el artículo tercero de esa resolución por tratarse de eventos que superan las cinco categorías: 1) MASTER A, 2) MASTER B, 3) MASTER C, 4) MASTER D, 5) MASTER E, 6) HOMBRE ELITE, 7) DAMA UNICA, y 8) EJECUTIVOS.

2. Certificación expedida por JOSÉ RODRIGO SOTO ROJAS, en la que consta encontrarse a paz y salvo el CLUB DE CICLISMO JOSUE LOPEZ MEJIA por concepto de servicio de juzgamiento en el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado el 25, 26 y 27 de abril del 2025: (1) comisario director, (1) comisario de cronometraje, (1) comisario de llegada, y (8) comisarios nacionales, acreditados por la Federación Colombiana de Ciclismo.

3. Informe individual de juzgamiento del señor CARLOS ERNESTO LEAL, comisario nacional – cronometraje, durante el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado los días 25, 26, y 27 de abril de 2025.

4. Licencia UCI ID No. 100 915 940 50, del señor CARLOS ERNESTO LEAL como comisario nacional con fecha de vencimiento del 31/12/2025. (Anexa cedula de ciudadanía)

ÍTEM 3	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
COMISARIO DE LLEGADA	Acreditado con licencia de la Federación Colombiana de Ciclismo, del 11 al 13 de abril (3 días) con pagó bajo resolución no. 129 de 2024 (08 de noviembre de 2024).	1	3 días

El contratista acreditó el cumplimiento del ítem a través de los siguientes soportes:

1. Certificación expedida el 05 de mayo de 2025 por JOSÉ RODRIGO SOTO ROJAS, Comisario Nacional - Federación Colombiana de Ciclismo, en la cual consta que para el juzgamiento del evento de ciclismo TOUR TOLIMA realizado el 25, 26 y 27 de abril de 2025, se utilizó personal debidamente autorizado y acreditado como comisario nacional de acuerdo a las licencias de la Federación, y se pagó bajo la Resolución 129 de 08 de noviembre del 2024, en categoría de eventos departamentales de ciclismo, con el incremento dispuesto en el artículo tercero de esa resolución por tratarse de eventos que superan las cinco categorías: 1) MASTER A, 2) MASTER B, 3) MASTER C, 4) MASTER D, 5) MASTER E, 6) HOMBRE ELITE, 7) DAMA UNICA, y 8) EJECUTIVOS.

2. Certificación expedida por JOSÉ RODRIGO SOTO ROJAS, en la que consta encontrarse a paz y salvo el CLUB DE CICLISMO JOSUE LOPEZ MEJIA por concepto de servicio de juzgamiento en el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado el 25, 26 y 27 de abril del 2025: (1) comisario director, (1) comisario de cronometraje, (1) comisario de llegada, y (8) comisarios nacionales, acreditados por la Federación Colombiana de Ciclismo.

3. Informe individual de juzgamiento del señor HERNANDO BRAVO MENDEZ, comisario nacional – cronometraje de llegada, durante el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado los días 25, 26, y 27 de abril de 2025.

4. Licencia UCI ID No. 100 353 303 13, del señor HERNANDO BRAVO MENDEZ como comisario nacional con fecha de vencimiento del 31/12/2025. (Anexa cedula de ciudadanía)

ÍTEM 4	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
COMISARIOS NACIONALES	Acreditado con licencia de la Federación Colombiana de Ciclismo, del 11 al 13 de abril (3 días) con pagó bajo resolución no. 129 de 2024 (08 de noviembre de 2024). 1 comisario para la categoría A 1 comisario para la categoría B 1 comisario para la categoría C 1 comisario para la categoría D 1 comisario para la categoría E 1 comisario para la categoría hombre elite 1 comisario para la categoría damas libre 1 comisario para la categoría ejecutivos	8	3 días

El contratista acreditó el cumplimiento del ítem a través de los siguientes soportes:

1. Informe de juzgamiento del señor CARLOS ALFREDO SAAVEDRA PRIETO, comisario nacional – categoría A, durante el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado los días 25, 26, y 27 de abril de 2025. Anexo cédula de ciudadanía y Licencia UCI ID: 100 354 388 31, comisario nacional elite con fecha de vencimiento del 31/12/2025.

2. Informe de juzgamiento del señor CARLOS MARIO OSSA, comisario nacional – categoría B, durante el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado los días 25, 26, y 27 de abril de 2025. Anexo cédula de ciudadanía y Licencia UCI ID: 100 353 776 01, comisario nacional con fecha de vencimiento del 31/12/2025.

3. Informe de juzgamiento del señor GERMAN RAMIREZ HINCAPIE, comisario nacional – categoría C, durante el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado los días 25, 26, y 27 de abril de 2025. Anexo cédula de ciudadanía y Licencia UCI ID: 100 354 350 90, comisario nacional con fecha de vencimiento del 31/12/2025.

4. Informe de juzgamiento del señor MIGUEL ANGEL OSSA BERMUDEZ, comisario nacional – categoría D, durante el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado los días 25, 26, y 27 de abril de 2025. Anexo cédula de ciudadanía y Licencia UCI ID: 100 354 694 4, comisario nacional con fecha de vencimiento del 31/12/2025.

5. Informe de juzgamiento del señor MIGUEL ANGEL OSSA MONTOYA, comisario nacional – categoría E, durante el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado los días 25, 26, y 27 de abril de 2025. Anexo cédula de ciudadanía y Licencia UCI ID: 100 353 220 27, comisario nacional con fecha de vencimiento del 31/12/2025.

6. Informe de juzgamiento del señor EDGAR HORTUA, comisario nacional – categoría HOMBRE ELITE, durante el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado los días 25, 26, y 27 de abril de 2025. Anexo cédula de ciudadanía y Licencia UCI ID: 101 199 386 62, comisario nacional con fecha de vencimiento del 31/12/2025.

7. Informe de juzgamiento del señor RICARDO ALFONSO NICOLS, comisario nacional – categoría DAMAS LIBRE, durante el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado los días 25, 26, y 27 de abril de 2025. Anexo cédula de ciudadanía y Licencia UCI ID: 101 353 472 85, comisario nacional con fecha de vencimiento del 31/12/2025.

8. Informe de juzgamiento del señor MIGUEL ROBERTO SALAZAR, comisario nacional – categoría EJECUTIVOS, durante el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado los días 25, 26, y 27 de abril de 2025. Anexo cédula de ciudadanía y Licencia UCI ID: 100 354 626 75, comisario nacional con fecha de vencimiento del 31/12/2025.

5. Certificación expedida el 05 de mayo de 2025 por JOSÉ RODRIGO SOTO ROJAS, Comisario Nacional - Federación Colombiana de Ciclismo, en la cual consta que para el juzgamiento del evento de ciclismo TOUR TOLIMA realizado el 25, 26 y 27 de abril de 2025, se utilizó personal debidamente autorizado y acreditado como comisario nacional de acuerdo a las licencias de la Federación, y se pagó bajo la Resolución 129 de 08 de noviembre del 2024, en categoría de eventos departamentales de ciclismo, con el incremento dispuesto en el artículo tercero de esa resolución por tratarse de eventos que superan las cinco categorías: 1) MASTER A, 2) MASTER B, 3) MASTER C, 4) MASTER D, 5) MASTER E, 6) HOMBRE ELITE, 7) DAMA UNICA, y 8) EJECUTIVOS.

6. Certificación expedida por JOSÉ RODRIGO SOTO ROJAS, en la que consta encontrarse a paz y salvo el CLUB DE CICLISMO JOSUE LOPEZ MEJIA por concepto de servicio de juzgamiento en el TOUR DEL TOLIMA CORAZÓN DE LOS ANDES realizado el 25, 26 y 27 de abril del 2025: (1) comisario director, (1) comisario de cronometraje, (1) comisario de llegada, y (8) comisarios nacionales, acreditados por la Federación Colombiana de Ciclismo.

ÍTEM 5	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
VEHÍCULOS TRANSPORTE JUECES	Transporte de jueces durante la carrera con conductores con licencia de la Federación Colombiana de Ciclismo, los tres días de competencia del 11 al 13 de abril contempladas en Ibagué-Guamo-Chaparral estarán distribuidos así: 1 vehículo para el comisario director 1 vehículo para el comisario cronometraje 1 vehículo para el comisario cronometraje 1 vehículo para el comisario de llegada	4	3 días

El contratista acreditó el cumplimiento del ítem a través de los siguientes soportes:

1. Informe presentado por el señor EDWIN ALBERTO BOTERO DIAZ, por la prestación del servicio de transporte para (11) comisarios durante la carrera, especificándose el uso de (4) vehículo durante los días 25, 26 y 27 de abril de 2025, en los municipios Ibagué, Guamo, y Chaparral. Anexo:

 - Licencia UCI ID No. 101 487 892 90 del señor VICENTE EMILIO SALAZAR GOMEZ, conductor, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.
 - Licencia UCI ID No. 100 748 218 41 del señor DUBAN ENRIQUE AGUDELO FIGUEREDO, conductor equipo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.
 - Licencia UCI ID No. 100 761 286 14 del señor CRISTOBAL MONTEALEGRE HINESTROZA, conductor, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.
 - Licencia UCI ID No. 100 352 552 38 del señor LUIS GABRIEL AMAYA AMORTEGUI, conductor equipo, con vigencia hasta el 31 de diciembre de 2025.

 Vehículo No. 1 PLACA NYZ-050
 - Licencia de tránsito No.10034165264 vehículo de placas NYZ050 modelo 2026.
 - SOAT No 2020102141101 con vigencia del 22/4/2025 al 21/4/2026.

 Vehículo No. 2 PLACA KNM-863
 - Licencia de tránsito No.10033358345 vehículo de placas **KNM-863** modelo 2022
 - SOAT No 4308005969739000 con vigencia del 11/7/2024 al 11/6/2025

 Vehículo No. 3 PLACA KNS-243
 - Licencia de tránsito No.10035177843 vehículo de placas **KNS-243** modelo 2023
 - SOAT No 39534600 con vigencia del 07/9/2024 al 07/8/2025

 Vehículo No. 4 PLACA HQZ-427
 - Licencia de tránsito No.10033354028 vehículo de placas HQZ427 modelo 2015
 - SOAT No 4308006145195000 con vigencia del 12/14/2024 al 12/13/2025
 - Revisión técnica mecánica No 177927965 con fecha de vencimiento 12/14/2025

ÍTEM 6	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
SISTEMA DE CRONOMETRAJE ELECTRICO CON FOTO FINISH	Cronometraje electrónico con chips ubicados en los números de cada uno de los ciclistas participantes para establecer con exactitud el orden de llegada y los tiempos de cada ciclista. Sistematización de los resultados INMEDIATOS con software especializado avalado por la federación colombiana de ciclismo y publicación en página WEB "CLASIFICACIONES DEL CILCISMO COLOMBIANO" DEL 11 AL 13 DE ABRIL	1	3

El contratista acreditó el cumplimiento del ítem a través de los siguientes soportes:

1. Evidencia fotográfica de la prestación del servicio en informe del contratista.
2. Reporte de resultados en cada una de las categorías del TOUR DEL TOLIMA 2025, los días 25, 26 y 27 de abril:

 - CLASIFICACIÓN TERCERA ETAPA CHAPARRAL – EL GUAMO – CATEGORÍA DAMAS
 - CLASIFICACIÓN TERCERA ETAPA CHAPARRAL – EL GUAMO – CATEGORÍA MASTER A
 - CLASIFICACIÓN TERCERA ETAPA CHAPARRAL – EL GUAMO – CATEGORÍA MASTER B
 - CLASIFICACIÓN TERCERA ETAPA CHAPARRAL – EL GUAMO – CATEGORÍA MASTER C
 - CLASIFICACIÓN TERCERA ETAPA CHAPARRAL – EL GUAMO – CATEGORÍA MASTER D
 - CLASIFICACIÓN TERCERA ETAPA CHAPARRAL – EL GUAMO – CATEGORÍA MASTER E
 - CLASIFICACIÓN TERCERA ETAPA CHAPARRAL – EL GUAMO – CATEGORÍA HOMBRES LIBRE
 - CLASIFICACIÓN TERCERA ETAPA CHAPARRAL – EL GUAMO – CATEGORÍA EJECUTIVA

3. Certificación expedida por TIMING READY S.A.S, con la cual se hace constar encontrarse que EL CONTRATISTA – CLUB DE CICLISMO JOSUE LOPEZ MEJIA está a paz y salvo por concepto del servicio de sistema de cortometraje eléctrico con chips de tecnología alemanda RACE RESULT y FOTO FINISCH LINX utilizado en el TOUR DEL TOLIMA 2025 los días del 25, 26 y 27 de abril. Anexo RUT.

4. Certificación expedida por la Federación Colombiana de Ciclismo, en la cual consta que la empresa TIMING READY S.A.S., cuenta con equipos de cronometraje con chip de tecnología alemanda RACE RESULT y FOTO FINISH LINX, un software especializado de su propiedad, y está autorizada para hacer la publicación de los resultados de las competencias en la página web de su propiedad www.clasificacionesdelciclismocolombiano.com

ÍTEM 7	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD

ALQUILER VALLAS DE SEGURIDAD	2 mts de ancho x 1 mt de alto en tubo galvanizado con marco en tubo perimetral de 1% pulgadas con un peso aproximado con tolerancia de 42 kilos, dos ángulos de 1 1/2 pulgadas de 3/16 para sostener la lámina del 11 al 13 de abril distribuidas en la salida, diferentes cierres en el trayecto de la etapas y llegada	500	3

El contratista acreditó el cumplimiento del ítem a través de los siguientes soportes:

1. Evidencia fotográfica en informe del contratista.

2. Certificación expedida por la Corporación Festival Folclórico Colombiano, en la cual consta que el CLUB DE CICLISMO JOSUE LOPEZ MEJIA se encuentra a paz y salvo por la prestación del servicio de alquiler de 500 vallas de seguridad de 2 mts de ancho x 1 mt de alto en tubo galvanizado con marco en tubo perimetral de 1% pulgadas con un peso aproximado con tolerancia de 42 kilos, dos ángulos de 1 1/2 pulgadas de 3/16 para sostener la lámina, durante la realización del TOUR DEL TOLIMA 2025 los días del 25,26 y 27 de abril. Anexo RUT.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
ITEM 8. TRANSPORTE	FURGON DE 7 TONELADAS MODELO 2015 EN ADELANTE con documentos al día (soat, tecnomecanica) con personal para distribución recolección de 500 vallas, primer día abril 11 en Ibagué realizar montaje antes de la etapa y desmontaje después de la misma posterior traslado al Municipio de Guamo (11 de abril de 2025).	2	1 día
ITEM 9. TRANSPORTE	FURGON DE 7 TONELADAS MODELO 2015 EN ADELANTE con documentos al día (soat, tecnomecanica) con personal para distribución recolección de 500 vallas en horas de la mañana un vehículo en salida y otro en meta y en el trayecto de la etapa entre el Municipio Guamo a Chaparral y recolección de las mismas después de la etapa (12 de abril).	2	1 día
ITEM 10. TRANSPORTE	FURGON DE 7 TONELADAS MODELO 2015 EN ADELANTE con documentos al día (soat, tecnomecanica) con personal para distribución recolección de 500 vallas en horas de la mañana un vehículo en salida y otro en meta y en el trayecto de la etapa entre el Municipio de Chaparral a Guamo y recolección de las mismas y traslado a Ibagué (13 abril).	2	1 día

El contratista acreditó el cumplimiento del ítem a través de los siguientes soportes:

1. Evidencia fotográfica en el informe del contratista.

2. Informe de la prestación del servicio por el proveedor el señor EDWIN ALBERTO BOTERO DIAZ, dos furgones de placas WLL – 702 y UZC – 151, con conductor más personal para el cargue y descargue, para el transporte de 500 vallas durante los días 25, 26 y 27 de abril del 2025, en la ciudad de Ibagué, ruta Guamo – Chaparral, y ruta Chaparral – Guamo – Ibagué.

3. Certificación expedida el 1 de mayo del 2025 por EDWIN ALBERTO BOTERO DIAZ, en la cual consta que el CLUB DE CICLISMO JOSUE LOPEZ MEJIA se encuentra a paz y salvo por concepto del servicio de transporte de carga para 500 vallas los días 25, 26 y 27 de abril del 2025, con personal para montaje y desmontaje. Anexo Rut.

4. Documentos de los vehículos de prestación del servicio de transporte:
 - Licencia de conducción No 18397612 del señor CESAR AUGUSTO CALDERON Categoría B2 vigencia 02/04/2034 y C2 vigencia 02/04/2027. (anexa cedula)
 - Licencia de conducción No 79829061 del señor LUIS GABRIEL AMAYA Categoría B2 vigencia 06/07/2033 y C2 vigencia 06/07/2026. (anexa cedula)
 - Licencia de tránsito No 10030414365 vehículo de placas WLL702
 - SOAT No 8901143266701 vehículo de placas WLL702 con vigencia hasta 13/04/2026
 - Certificado Técnico mecánico No 173698273 vehículo de placas WLL702 con vigencia hasta 08/06/2025.
 - Licencia de tránsito No 10023137572 vehículo de placas UZC151
 - SOAT No 8901091106550l vehículo de placas UZC151 con vigencia hasta 28/04/2025
 - Certificado Técnico mecánico No 174677525 vehículo de placas UZC151 con vigencia hasta 22/07/2025

8. Que, de acuerdo con lo estipulado en el contrato y las evidencias de la ejecución presentadas por el contratista, se presenta el siguiente balance:

BALANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO No. 573 DE 2025			
DESCRIPCIÓN	**VALOR CONTRATO**	**VALOR COMPROMETIDO**	**SIN COMPROMETER**
COMISARIO DIRECTOR	$ 462.000,00	$ 462.000,00	$ -
COMISARIO CRONOMETRAJE	$ 462.000,00	$ 462.000,00	$ -
COMISARIO DE LLEGADA	$ 462.000,00	$ 462.000,00	$ -
COMISARIOS NACIONALES	$ 3.432.000,00	$ 3.432.000,00	$ -
VEHICULOS TRANSPORTE JUECES	$ 4.080.000,00	$ 4.080.000,00	$ -
SISTEMA CRONOMETRAJE ELECTRÓNICO	$ 8.100.000,00	$ 8.100.000,00	$ -
ALQUILER VALLAS	$ 10.500.000,00	$ 10.500.000,00	$ -
TRANSPORTE VALLAS - PRIMER DIA (IBAGUE)	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ -

TRANSPORTE VALLAS - SEGUNDO DIA (GUAMO)	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ -
TRANSPORTE VALLAS - TERCER DIA (CHAPARRAL)	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00	$ -
TOTAL PRESUPUESTO	$ 32.898.000,00	$ 32.898.000,00	$ -

BALANCE FINANCIERO CONTRATO				
VALOR DEL CONTRATO				$ 32.898.000,00
VALOR ADICIONADO				
VALOR EJECUTADO Y DESEMBOLSADO AL CONTRATISTA	DESEMBOLSO (GGS-20250001366 DEL 30 DE MAYO DE 2025)	FVE - 27 DEL 27 DE MAYO DE 2025	$ 32.898.000	$ 29.759.531
	DESEMBOLSO (GGS-2025001367 DEL 03 DE JUNIO DE 2025)			$ 3.138.469
SALDO EJECUTADO Y NO DESEMBOLSADO				$ 0
SALDO NO EJECUTADO A REINTEGRAR O LIBERAR				$ 0

9. EL SUPERVISOR en su informe final dejó constancia expresa de lo siguiente:

> *"Como supervisor, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del convenio.*
> *Así mismo se deja constancia que el contratista como requisito previo a la expedición de la presente certificación, aportó planilla discriminada de pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal conforme a la Ley."*

En consideración de lo anterior, las partes

ACUERDAN:

PRIMERO: Liquidar por mutuo acuerdo el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No.** 0573 DEL 9 DE ABRIL DE 2025 suscrito entre el **INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA** y **CLUB DE CICLISMO JOSUE LOPEZ MEJIA**, identificado con NIT No. 900.362.429-3 representada legalmente por **JOSUE LOPEZ FERNANDEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.547.387 de Ibagué.

SEGUNDO: La liquidación efectuada y acordada mediante la presente acta, constituye el balance definitivo de la terminación del vínculo contractual y la manifestación escrita de las partes de encontrarse a paz y salvo, razón por la cual **EL CONTRATISTA** libera y exonera a INDEPORTES TOLIMA de toda obligación, acción o pretensión relacionada con el **CONTRATO 0573 DEL 9 DE ABRIL DE 2025.** De la misma forma, EL CONTRATISTA renuncia a toda acción posterior, judicial, extrajudicial que se hubiere intentado o pudiera intentarse contra INDEPORTES-TOLIMA con ocasión de dicho contrato, su ejecución y liquidación.

PARÁGRAFO: **EL CONTRATISTA** deberá ampliar la cobertura y continuará respondiendo por los amparos establecidos en las garantías pactadas, hasta que termine su vigencia.

TERCERO: Teniendo en cuenta que **EL CONTRATISTA** no presenta observación o reparo alguno a los términos de la presente acta, las partes renuncian a toda acción o reclamación posterior derivada o que tenga relación con el contrato que se liquida mediante el presente documento.

Se firma en Ibagué a los seis (06) días del mes de agosto del año 2025, por quienes Intervienen en ella.

CONTRATISTA

1110547387.

CLUB DE CICLISMO JOSUE LOPEZ MEJIA
NIT 900.362.429-3
R.L JOSUE LOPEZ FERNANDEZ
C.C 1.110.547.387 de Ibagué.

SUPERVISORA

BIVIANA ROCIO ROMERO ÁVILA
directora Deportiva y Recreativa

La Gerencia suscribe el presente documento de acuerdo al informe final y certificación de cumplimiento emitida por la supervisión.

FRANCY LILIANA SALAZAR QUIÑONEZ
Gerente

Proyectó: William Andrés Bolívar / Abogado contratista
Revisó: Marcela de la Vega Triviño
Abogada Especializada – Contratista / DDR

Elaboró:	Revisó/Aprobó:	Observaciones y/o Ajustes:
Líder del proceso	Comité De Calidad	Se implementa el SIGC